

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

ACTA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
Celebrada el 11 de diciembre de 2023

"Sala 1 Carlos Torres y Torres Lara" "Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre"
Plataforma Virtual Microsoft Teams del Congreso de la República

Siendo las 09 horas y 00 minutos del día lunes 11 de diciembre de 2023, bajo la presidencia el señor congresista Carlos Javier Zeballos Madariaga, se dio inicio a la sesión bajo la modalidad semipresencial, realizándose la modalidad presencial en la "Sala 1 Carlos Torres y Torres Lara", ubicada en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y la modalidad virtual utilizando la Plataforma Microsoft Teams del Congreso de la República, se verificó el quórum, respondiendo al llamado de asistencia los siguientes congresistas miembros titulares Carlos Javier Zeballos Madariaga, Jorge Luis Flores Ancachi, Ernesto Bustamante Donayre, Víctor Seferino Flores Ruiz, Waldemar José Cerón Rojas, Luis Roberto Kamiche Morante, Óscar Zea Choquechambi y Carlos Enrique Alva Rojas.

Durante el transcurso de la sesión se incorporaron de manera virtual los Congresistas David Julio Jiménez Heredia (miembro titular)¹, el Congresista Juan Carlos Mori Celis (miembro titular)², la Congresista Yorel Kira Alcarraz Agüero³ y el Congresista Flavio Cruz Mamani (miembro accesitario).⁴

Durante el transcurso de la sesión se incorporó de manera presencial el Congresista Abel Augusto Reyes Cam.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología.

I. ACTA

El PRESIDENTE informó durante la sesión que no se someterá a votación ninguna acta, por encontrarse en trámite.

II. SECCIÓN DESPACHO

El PRESIDENTE expresa que se ha remitido a los correos electrónicos de los congresistas, la sumilla de los documentos recibidos y emitidos.

¹ Durante el transcurso de la sesión se incorporó de manera virtual el Congresista David Julio Jiménez Heredia, vía la plataforma Microsoft Teams.

² Durante el transcurso de la sesión se incorporó de manera virtual el Congresista Juan Carlos Mori Celis, vía la plataforma Microsoft Teams.

³ Durante el transcurso de la sesión se incorporó de manera virtual la Congresista Yorel Kira Alcarraz Agüero, vía la plataforma Microsoft Teams.

⁴ Durante el transcurso de la sesión se incorporó de manera virtual el Congresista Flavio Cruz Mamani (miembro accesitario).

Señala que si algún congresista desea copia de algún documento puede solicitarlo a la secretaría técnica.

III SECCIÓN INFORMES

El PRESIDENTE informó que el día jueves 30 de noviembre del presente año, el pleno del congreso aprobó por unanimidad la Moción de Orden del Día 8960, mediante la cual se concede a la comisión facultades prerrogativas de comisión investigadora para investigar por un plazo de 120 días hábiles, el presunto fraude a la ciencia por la compra y venta de investigaciones científicas vinculadas al CONCYTEC, INDECOPI UNIVERSIDADES, entre otras entidades, por lo que se convocó a la tercera sesión extraordinaria, a fin de instalar y habilitar de facultades y prerrogativas de comisión investigadora según la Moción N° 8960, así como la aprobación del plan de trabajo.⁵

Asimismo, el PRESIDENTE informó la presencia del señor ALEJANDRO AFUSO HIGA Director Ejecutivo del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – Prolinnóvate y el señor ALBERTO DANTE MAURER FOSSA, Director Ejecutivo del Instituto Tecnológico de la Producción – ITP.

Seguidamente ofreció la palabra a los congresistas que lo solicitaran.

Congresista FLORES RUIZ, informó sobre la visita realizada al Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), quien informó que se constató el trabajo que ahí se viene desarrollando a favor de los agricultores pequeños, medianos y a favor de la agro industria.

Asimismo, informó que el 06 de diciembre del 2023, se oficializó la elección de la coordinadora del grupo de trabajo denominado: "Implementación y monitoreo de los parques científicos tecnológicos", por lo que solicitó su apoyo para hacer más efectivo el trabajo encargado. Finalmente, indicó que viene visitando los institutos tecnológicos de investigación, a fin de conocer el trabajo que desarrollan.

No habiendo más informes, se procedió a pasar al siguiente punto de la agenda.

IV. SECCIÓN PEDIDOS

El congresista JIMÉNEZ HEREDIA, solicitó se considere su asistencia a la sesión.

El congresista CRUZ MAMANI, solicitó se considere su asistencia a la sesión.

No habiendo ningún pedido adicional se procedió a pasar a la siguiente estación.

V. ORDEN DEL DIA

A continuación, el PRESIDENTE procedió al análisis, debate y votación del predictamen recaído en los proyectos de ley N° 4561/2022-CR, 5041/2022-CR, 6069/2023-CR y 6240/2023-CR, acumulados al predictamen que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación de Parque Científicos Tecnológicos en las provincias Constitucional del Callao, en la provincia de Leoncio Prado, en la provincia de Alto Amazonas y en la provincia de Huamanga.

⁵ Tercera Sesión Extraordinaria realizada el día lunes 11 de diciembre del 2023.

El PRESIDENTE, sustentó el predictamen manifestando que los parques científicos tecnológicos deben impulsar el desarrollo de una cultura de innovación y competitividad en las regiones en donde se ubican, por lo que los parques científicos tecnológicos deben convertirse en el espacio donde coadyuven la ciencia y la tecnología con la economía.

El PRESIDENTE solicitó dar lectura al texto sustitutorio, culminado esto y no habiendo pedido del uso de la palabra de ningún congresista se procedió pasar a votación.

El predictamen fue aprobado por unanimidad.

"Votación del predictamen recaído en los proyectos de ley N° 4561/2022-CR, 5041/2022-CR, 6069/2023-CR y 6240/2023-CR, acumulados al predictamen que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación de Parque Científicos Tecnológicos en las provincias Constitucional del Callao, en la provincia de Leoncio Prado, en la provincia de Alto Amazonas y en la provincia de Huamanga".

Congresistas que votaron a favor: Carlos Zeballos Madariaga, Jorge Luis Flores Ancachi, David Julio Jiménez Heredia, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Víctor Seferino Flores Ruiz, Silvia María Monteza Facho, Waldemar José Cerrón Rojas, Luis Roberto Kamiche Morante, Juan Carlos Mori Celis, Óscar Zea Choquechambi y Yorel Kira Alcarraz Agüero.

El PRESIDENTE, solicitó se considere la asistencia del congresista Juan Carlos Mori Celis.

Seguidamente el PRESIDENTE, procedió al análisis, debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6502/2023-CR, que modifica la Ley 31250 Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI) a fin de sancionar el fraude científico.

El PRESIDENTE, sustentó el predictamen manifestando que el fraude científico ha mellado la moral de los hombres y mujeres de la ciencia, por ello el congreso no va dejar pasar el fraude científico, por lo que el predictamen va marcar el inicio para plantear y asumir las medidas correctivas.

El PRESIDENTE solicitó dar lectura al texto sustitutorio, culminado esto se procedió a su debate.

Seguidamente el PRESIDENTE, indicó que el predictamen propone modificar los artículos 33, 34 y 35 y el anexo de la Ley 31250 Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SINACTI), esta ley regula los fines, funciones y organización del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del CONCYTEC, culminado esto ofreció la palabra a los congresistas que lo soliciten.

El PRESIDENTE, solicitó se considere la asistencia de la Congresista Yorel Kira Alcarraz Agüero.

Congresista BUSTAMANTE DONAYRE, manifestó que no se cuenta con la respuesta del pedido de opinión de las entidades solicitadas, asimismo indicó que la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, cuenta con facultades de comisión investigadora, finalmente solicitó se postergue el debate y votación del predictamen recaído en el

Proyecto de Ley 6502/2023-CR.

Congresista MÁLAGA TRILLO, manifestó coincidir en parte por lo expresado por el Congresista BUSTAMANTE DONAYRE, debido a que sería bueno tener las opiniones de las instituciones consultadas, sin embargo hay dos consideraciones que sopesar, siendo uno la necesidad y el otro la urgencia, por lo que se propuso el siguiente proyecto de ley lo más rápido posible, debido a la premura con las investigaciones y los escándalos que se han hecho públicos y la consideración más importante al respecto es una respuesta rápida por parte del Congreso de la República.

Congresista BUSTAMANTE DONAYRE, manifestó que no existe urgencia, debido a que el tema del fraude se viene cometiendo hace muchos años.

El PRESIDENTE, manifestó que la propuesta de incrementar las sanciones y modificar la ley, es una propuesta recibida por parte del CONCYTEC, así como de la Ministra de Educación, dicho esto se pasó el predictamen a cuarto intermedio.

Continuando con la agenda el PRESIDENTE, procedió al punto denominado informe de gestión en ciencia, innovación y tecnología, cediendo el uso de la palabra al doctor ALEJANDRO AFUSO HIGA, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – ProInnovate, quien realiza su presentación sobre los siguientes temas:

- De acuerdo a los objetivos de PROINNOVATE, indicar los principales proyectos que han contribuido a potenciar la innovación y desarrollo tecnológico. Cuáles son sus principales indicadores y en qué tipo y tamaño de empresa se ha logrado mayor impacto.
- Cuáles son los criterios de priorización de iniciativas y/o proyectos para el apoyo de subvenciones y/o financiamiento de proinnovate y los criterios de seguimiento y evaluación una vez ejecutado el proyecto. Qué tipo de proyecto y montos de subvención han recibido en los dos últimos años.
- Que redes de cooperación se han establecido para potenciar la innovación y desarrollo tecnológico, con qué países y en qué términos.
- Evaluar sobre el aporte en el desarrollo de capacidades técnicas y de gestión para contribuir a la competitividad y sostenibilidad de las empresas.
- Y otros aspectos que usted considere relevante para informar a la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República.

Culminada la presentación el doctor ALEJANDRO AFUSO HIGA, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – ProInnovate, absuelve las preguntas formuladas por los congresistas y precisa que remitirá por escrito las respuestas a las preguntas formuladas durante el desarrollo de la sesión.

Seguidamente el PRESIDENTE, agradeció la participación del Doctor ALEJANDRO AFUSO HIGA, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación – ProInnovate.

Continuando, con la agenda el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al doctor ALBERTO DANTE MAURER FOSSA, Director Ejecutivo del Instituto Tecnológico de la Producción – ITP, quien realiza su presentación sobre los siguientes temas:

- Realice una evaluación sucinta de los CITE adscritos al ITP en cadenas productivas: Agroindustria, pesquero-acuícola, forestal-madera, indumentaria (cuero - calzado y textil –confecciones), energía, materiales y minería, marketing y logística e industrias creativas.
- Informe sobre los servicios tecnológicos especializados que dan soporte a la Red CITE y al empresariado nacional. Nivel de demanda y satisfacción del cliente. Diseño de crecimiento de los servicios y límites detectados.
- Y otros aspectos que usted considere relevante para informar a la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República.

Culminada la presentación el Doctor ALBERTO DANTE MAURER FOSSA, Director Ejecutivo del Instituto Tecnológico de la Producción – ITP, absuelve las preguntas formuladas por los congresistas y precisa que remitirá por escrito las respuestas a las preguntas formuladas durante el desarrollo de la sesión.

Seguidamente el PRESIDENTE, agradeció la participación del Doctor ALBERTO DANTE MAURER FOSSA, Director Ejecutivo del Instituto Tecnológico de la Producción – ITP.

Continuando, con la agenda el PRESIDENTE anunció que corresponde la estación desarrollo de ciencia, innovación y tecnología, por lo que le cedió el uso de la palabra al inventor señor FRANCISCO AÑAZGO BARRANTES, a fin de que realice su presentación sobre: Innovación tecnológica para el Ahorro de Energía Reactiva.

Terminada la exposición, el PRESIDENTE agradeció la participación del inventor el señor FRANCISCO AÑAZGO BARRANTES, no habiendo participación de los congresistas, lo invitó a abandonar la sala en el momento que lo consideré pertinente.

Seguidamente, el PRESIDENTE sometió a consulta el acta de la presente sesión con dispensa de su lectura.

No habiendo ninguna observación se aprobó por unanimidad.

VI. CIERRE DE LA SESIÓN

Después de lo cual, el PRESIDENTE levantó la sesión.

Eran las 11 horas con 03 minutos.

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Presidente
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA
Secretario
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

Por disposición del presidente, la transcripción de la versión magnetofónica de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, del periodo anual de sesiones 2023-2024, que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.